

AUTROLEX CIA. LTDA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

Activos:

Al momento no se registran cuentas por cobrar, se mantiene un crédito tributario de impuesto a la Renta e IVA.

De acuerdo a lo establecido en el COIPE, no existe el cálculo y pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.

Pasivos:

Al momento se mantiene una cuenta por pagar con el Dr .Andrés Guerrero.

Patrimonio:

Debido a la pérdida consecutiva, ha sido necesario enjugar pérdidas con aportes para futuras capitalizaciones para ello se remite el acta respectiva para su verificación

Atentamente,



Karina Peña Ortega
CONTADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “AUSTROLEX CÍA. LTDA.”

En el cantón y provincia de Loja, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2015, a las 09H00, en la sala de reuniones de la compañía **AUSTROLEX CÍA. LTDA.**, ubicada en la calle 24 de Mayo 08-28 entre 10 de Agosto y Rocafuerte, de esta ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios: Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, propietario de 396 participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles (99% del capital social); Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez, propietario de 4 participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles (1% del capital social). Luego de constatado el quórum, se da inicio a la presente Junta. Preside la sesión el Ab. Jorge Fernando Jaramillo García. Por decisión de los socios actúa como Secretario el Ab. Paul Eduardo Flandoli Vélez, Gerente General de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal para tratar el siguiente punto: **1.- Conocer y resolver respecto de la absorción o enjugar las pérdidas acumuladas de la compañía AUSTROLEX CÍA LTDA.** Se dispone se dé curso al orden del día, poniendo a consideración el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del orden del día. “Conocer y resolver respecto de la absorción o enjugar las pérdidas acumuladas de la compañía AUSTROLEX CÍA LTDA.”; Toma la palabra el Ab. Jorge Jaramillo, Socio de la compañía, quien pone a consideración de la junta, la importancia de absorber la pérdida acumulada de la compañía AUSTROLEX CÍA LTDA., arrojada hasta el ejercicio fiscal 2015, la cual asciende a la suma de USD\$32117,21 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 21/00). El Ab. Jorge Jaramillo pide a la junta tomar una decisión al respecto. Una vez analizado el punto precedente, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios **RESUELVE: Uno.- Absorber o enjugar la totalidad de las pérdidas acumuladas de la compañía registradas hasta el ejercicio fiscal 2015, (USD\$ 32117,21) con cargo a la cuenta “Aportes Socios Futuras Capitalizaciones”.** **Dos.- Disponer que en los libros de contabilidad de la compañía, se absorban o enjугen las pérdidas señaladas con cargo a los valores registrados en la cuenta “Aportes Socios Futuras Capitalizaciones”.** **DECLARACIÓN FINAL.-** Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 09H45, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Firman:



Jorge Jaramillo Garcia
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Paúl Flandoli Velez
SECRETARIA DE LA JUNTA